
Heraldo *de la Veterinaria*

ORGANO OFICIAL

de los Colegios Veterinarios de las provincias de Zaragoza, Huesca y Logroño
y de la Sociedad Académica «Los Escolares Veterinarios de Zaragoza»

Teratología comparada

Mónstruo ciclocefaliano existente en la Sección de Teratología
del nuevo Museo de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza



LA familia de los *Ciclocefalios*, es en extremo interesante; dentro de los monstruos autóctonos á la que ella pertenece por derecho propio, da notables géneros y entre ellos los siguientes: *Etmocéfalo*, *Cebocéfalo*, *Rinocéfalo*, *Stomocéfalo*, *Oftalmocéfalo* y *Ciclocéfalo*.

Nuestro afán investigador, nos ha hecho tropezar con un hermoso ejemplar cuya posesión en otro país que no fuera el nuestro, sería disputada con empeño. ¡Pobre *ciclocéfalo*! Ha pasado muchos años abandonado, maltrecho, en compañía de abundante polilla; si merecer los honores de un ojo artificial, colgado de un ruin trozo de alambre y sin clasificación.

¡Esta es la eterna historia de todos nuestros museos! Ejemplares notabilísimos sin clasificar, monstruos putrefactos por falta de líquido conservador negado con el pretexto de hacer economías, ni una mediocre fotografía, ni un vaciado que perpetúe la memoria del ejemplar, ni un recuerdo del donante.

Excepción honrosa de este suicidio científico sería la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, si contara con lo preciso para realizar sus proyectos. Distinguese este Centro, por su profesorado inteligente, activo y entusiasta; harto ha hecho con reorganizar en breve plazo su edificio y enseñanza; el hoy es digno de loa; y el mañana, dará un reguero de ilustración á sus múltiples y estudiosos escolares ávidos de saber.

Precisamente por esto, no ha sido infructuosa mi visita al Museo; los ilustrados profesores Robert, Galán y Moyano, me acompañaban; me presentaron varios ejemplares de monstruos, y entre ellos el que es objeto de este trabajo. La visión de *monstruosidad tan monstruosa*, me animó á estudiarle, obtener de él una fotografía, clasificarle y presentarle en traje de etiqueta á los lectores del HERALDO DE LA VETERINARIA.

Ningún antecedente que sirva de escolta al mons-

truo, existe en el lugar donde se halla; sólo se sabe que perdura allí hace muchos años.

Es una cabeza de cabrito, que por su volumen parece no ser de término; el abundante pelo rubio canela que la cubre, ha desafiado los rigores del olvido y de la polilla; la doble órbita fusionada en una sola, ocupa el centro; está seca y sin órgano; por esto acordamos proveerla de un ojo artificial grande, de cabrito de término, pues sabido es que estos monstruos poseen á menudo un globo doble, es decir, un ojo que por su tamaño recuerda la dualidad primitiva.

El aparato nasal hállase completamente atrofiado. Esta imperfección de desarrollo ha alcanzado á su vez á la boca. El aspecto burlesco del *ciclocéfalo*, cual puede verse en la figura adjunta, obedece á la atrofia del maxilar superior; por esta monstruosidad el inferior posterior se hace saliente y le da cierto prognatismo, por cuyo detalle la lengua hállase desviada y saliente sobre los incisivos.

Las orejas están bien conformadas y situadas.

La *ciclopedia*, palabra compuesta de las griegas, *cualidades de ciclope*, fué presentida por los poetas de remotos tiempos. La palabra *ciclope*, derivada de los griegos *circulo* y *ojo*, fué aplicada á los fantásticos gigantes hijos del cielo y la tierra, propietarios de un ojo en medio de la frente y encargados de fabricar rayos para Júpiter. La Mitología, cedió su puesto á la Ciencia; y Daresté, con esta monstruosidad á la vista, la estudió á conciencia. Por sus trabajos, unidos á lo que nosotros sabemos respecto al desarrollo de la retina, podemos reunir la génesis de esta monstruosidad, del modo siguiente:

Las retinas, generadas por los nervios ópticos, son la resultante de la fusión de las paredes de las vesículas oculares tituladas cerebral anterior. Formánse éstas, por una dilatación ó ensanche anterior del canal

medular, cuya dilatación se hace cada vez mayor transversalmente. Las parcelas de pared que serán futuras retinas, resultan por esta disposición arquitectónica, yuxtapuestas de los dos lados de la línea media, para en una etapa ulterior separarse ocupando los dos extremos de la vesícula ocular; finalmente, cuando la vesícula ha conseguido su volumen total transversal, ciérrase el canal.

Cuando el cierre del canal es prematuro ó precoz por suspensión y error de desarrollo, las futuras retinas que estaban yuxtapuestas cual queda dicho, se unen la una á la otra y como consecunecia se formará teratológicamente en la línea media una sola vesícula óptica, y luego un solo ojo en lugar de las dos separadas en los casos fisiológicos que generan dos ojos normales.

De otra parte, los *ciclopes* ó poseen una cavidad olfativa única con una trompa nasal pequeña, ó carecen como nuestro ejemplar de cavidad nasal y de trompa, por suspensión ó paralización de desarrollo.

Dareste, cree que provisionalmente puede admitirse ser la presión ejercida por la pared anterior del amnios, la causa de la ciclopia. De todos modos, resulta cierto que es la consecuencia de la paralización y error de desarrollo de la vesícula cerebral anterior, por cierre precoz de la parte anterior del surco medular.

LUIS DEL RÍO Y DE LARA

Catedrático de Medicina.



Punturas necrosantes y punturas infectantes

POR la frecuencia con que los tejidos vivos del casco sufren traumatismos por los llamados clavos halladizos, por la importancia práctica que reviste todo cuanto con las punturas se relaciona y por las complicaciones graves á que pueden dar lugar, vamos á permitirnos reproducir un hermoso trabajo que sobre este asunto ha publicado en el *Journal de Médecine Vétérinaire et de Zootechnie*, el sabio Catedrático de la Escuela de Lyon M. Cadéac, y que por la novedad que encierra, al menos en lo que al diagnóstico y pronóstico se refiere, suponemos que han de leer con agrado nuestros suscriptores.

Dice así M. Cadéac:

Independientemente de todas las consideraciones relativas al sitio de la herida producida por los *clavos halladizos* (*clou de rue* de los franceses), la medida de su gravedad debe calcularse por la temperatura del recto. La elevación térmica está en relación directa con la intensidad y la extensión de la infección; sus oscilaciones con la reabsorción de toxinas ó con la producción de focos de supuración locales ó más ó menos distantes.

Tan pronto, en efecto, el clavo halladizo provoca un traumatismo necrosante, aséptico, ó apenas supurante, como al contrario, puede conducirse como instrumento inoculador de gérmenes piogénicos y sépticos.

Las diferencias fundamentales que separan las heridas de la piel, del tejido conjuntivo subcutáneo y de los músculos, bajo el punto de vista de sus complica-

ciones locales ó secundarias, son todavía más notables en las heridas del pie y de la aponeurosis plantar preferentemente. Esto es debido á que los gérmenes inoculados en su espesor encuentran un excelente terreno de cultivo, como le hallan en todos los medios que tienen poca ó ninguna defensa. Pobre en elementos celulares y en vasos, este tejido favorece la implantación de gérmenes sépticos, que viven protegidos del aire y de toda acción fagocitaria.

Inoculando la bacteridia carbuncosa en el ojo del caballo refractario al carbunco, el animal contrae la fiebre carbuncosa; la ausencia de fagocitos asegura el triunfo de los microbios. Colocad un microorganismo anaerobio en los tejidos de un animal refractario á él, y se asegura la infección suprimiendo la oxigenación de los tejidos en los que el microbio haya sido colocado.

A estas condiciones favorables que se encuentran en la inoculación de la aponeurosis plantar, es preciso añadir la predisposición del caballo para todos los procesos sépticos, aumentada por la acción traumática. Todo esto se conoce en el momento en que se produce el accidente; se sabe el peligro que estas heridas ofrecen, pero se ignoran generalmente los medios de apreciar su extensión.

En este caso nos hallamos frente á una incógnita: la naturaleza, la cantidad y el grado de virulencia de los gérmenes inoculados más ó menos profundamente por el clavo halladizo, nos son desconocidos.

Los tratamientos antisépticos empleados ordinariamente, muy útiles cuando la puntura es superficial, no tienen más que una eficacia muy relativa si la aponeurosis plantar ha sido interesada. Se considera como conveniente rebajar mucho el casco, hasta hacer saltar la sangre, excindir la porción de ranilla atravesada por el clavo, y hasta los tejidos inmediatos subya-

centes (tejido velloso), y aplicar enseguida un apósito antiséptico, ó bañar diariamente el casco con soluciones antisépticas, como las de sulfato de cobre, para evitar de este modo la infección secundaria de la aponeurosis plantar; mas esto no impide que la infección evolucione cuando ha sido producida de una manera rápida.

El termómetro suministra las mejores indicaciones para este objeto. Cuando la herida, convenientemente descubierta y limpia, va acompañada, sin embargo, de una temperatura de 39° ó pasa de esta cifra, se puede afirmar la evolución de un proceso infectivo profundo.

Este diagnóstico está sin duda reforzado por la intensidad de la claudicación; pero este último signo no tiene, bajo este punto de vista, sino una importancia relativa, pues las heridas asépticas de la aponeurosis plantar, se traducen por una claudicación de las más pronunciadas.

La cojera indica que el clavo ha herido tejidos importantes; pero no nos dice si la lesión es reparable sin intervención quirúrgica. La ausencia de fiebre indica, al contrario, un proceso limitado y en vías de curación; una fiebre poco intensa de $38^{\circ}6$, anuncia una enfermedad exclusivamente local, apenas supurante y desprovista en absoluto de todo carácter séptico; una temperatura más elevada (39° , $39^{\circ}5$, 40°), es la expresión de un proceso infeccioso complicado.

Se asombrarán de vernos admitir estas cifras para indicar los diversos grados de infección; pero creemos son indispensables para apreciar la gravedad de esta enfermedad de los cascos, por ser síntomas típicos del proceso. En otros términos; los fenómenos de supuración y de septicemia extensos, se manifiestan en otros tejidos inoculados de la misma manera por modificaciones de temperatura muy diferentes, según la riqueza de estos tejidos en substancia conjuntiva y

en exudados; es decir, según la abundancia y riqueza del medio de cultura, y por lo tanto de las substancias piretógenas producidas. Un flemón de la ingle en un potro, acusa con frecuencia una temperatura de 41° ; y una pequeña cantidad de supuración en el trayecto de la puntura, apenas si se traduce por elevación térmica. Las pequeñas oscilaciones de la temperatura tienen una significación mucho más grande cuando proceden de una alteración de tejidos densos, como los del casco, que cuando dependen de una infección de los que son blandos, como los conjuntivos y musculares. Las punturas apiréticas son demostración de medios antisépticos locales; poniendo al descubierto el sitio interesado, y bien limpio, se evita todo peligro de complicaciones y la curación puede esperarse.

El clavo halladizo limpiase con frecuencia al atravesar los tejidos superficiales y en este caso no produce al nivel de la aponeurosis plantar sino una herida aséptica y dolorosa, mas no de gran peligro.

Las punturas acompañadas de una temperatura de $38^{\circ}6$, son ligeramente supurantes en las que la infección queda limitada á la aponeurosis plantar, ó no determinan más que una ligera inflamación de la pequeña vaina sesamoidea.

Unas veces estas punturas curan sin intervención quirúrgica, por los caústicos, como el sublimado corrosivo que se emplea desde muy antiguo y que fué muy particularmente recomendado por el profesor Bournay, que lo utilizaba con grandes éxitos; en otros casos la curación se consigue por medio de la correspondiente operación quirúrgica.

Los procedimientos quirúrgicos como los medicamentosos son seguidos generalmente de buenos resultados, porque la infección es muy reducida y generalmente muy simple.

La puntura con frecuencia se cicatriza por primera

intención; basta á veces renovar el apósito tres semanas después de la operación y el éxito está asegurado.

Estas punturas no adquieren nunca mucha gravedad; los gérmenes piógenos, los *Staphilococcus*, son muy raros y muy poco virulentos y los sépticos faltan generalmente. La inflamación se localiza exclusivamente en los tejidos heridos y sigue su curso sin determinar complicaciones secundarias: éstas son las punturas necrosantes. Tienden á la curación á pesar de las dificultades que experimentan los tejidos necrosados para eliminarse.

Por la traducción

ESTEBAN GAVIN.

(Continuará)

Epizootia en el ganado cabrio de Yébenes

Como prometimos en el número anterior de esta Revista, vamos á comenzar en el presente á reproducir el Informe que sobre la *Caquexia acuosa* del referido ganado elevó al Ilmo. Sr. Director general de Agricultura nuestro muy querido amigo D. Dalmacio García é Izcara, distinguido Catedrático de la Escuela de Veterinaria de la Corte y que se publicó en la *Gaceta* de Madrid.

Dice así el periódico oficial:

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras públicas

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

Informe acerca de la epizootia del ganado cabrio del pueblo de Yébenes (Toledo).

ILMO. SR.:

En cumplimiento de lo que V. I. me ordenaba en su comunicación, fecha 12 del próximo pasado mes de diciem-

bre, me trasladé al pueblo de Yébenes (Toledo) en donde existía una enfermedad epizootica que dieztaba el ganado cabrío de aquel término municipal é inmediatos, y cuyo diagnóstico no se había precisado con certeza.

Mis primeros trabajos fueron encaminados á recoger antecedentes relativos al origen de la enfermedad, y al efecto, me asesoré de los Profesores Veterinarios de la localidad y también de los pastores y ganaderos que habían experimentado mayores pérdidas en sus rebaños.

Después reconocí varias cabras enfermas en diversos periodos del mal; practiqué las autopsias que estimé necesarias á fin de adquirir el conocimiento exacto de las lesiones engendradas por la dolencia, y como quiera que los síntomas y lesiones por mí recogidos concordaban con los antecedentes suministrados por los Veterinarios y ganaderos, deduje que se trataba de la enfermedad conocida en la tecnología veterinaria con los nombres de *caquexia acuosa*, *anemia crónica*, *comalia*, *papusa*, *entequez*, *morrina*, etc., etc.

IDEA GENERAL DE LA ENFERMEDAD

La variedad de caquexia acuosa que tantas bajas ha ocasionado en la ganadería de Yébenes, es una enfermedad constitucional, no parasitaria, de carácter epizootico, cuyas manifestaciones principales son: la anemia crónica y la hidropesía general con toda su cohorte de síntomas y lesiones.

La enfermedad ha hecho verdaderos estragos en el ganado cabrío; en cambio, el lanar y el vacuno han quedado libres de ella, no obstante su gran predisposición á contraer caquexia acuosa de origen parasitario.

ETIOLOGÍA

Todos los patólogos están conformes en que las causas originarias de la caquexia acuosa no parasitaria, en los animales domésticos, pueden agruparse en dos categorías: En la primera hacen figurar la alimentación insuficiente, circunstancia que puede ser agravada por la mala calidad de los alimentos, como sucede con los pastos que se producen en terrenos húmedos y pantanosos ó aquellos que brotan y crecen en años muy abundantes en lluvias, nieblas y otros meteoros acuosos, que prestan á los vegetales una excesiva cantidad de agua de vegetación, haciendo,

por lo tanto, que su relación nutritiva sea muy baja, ó lo que es lo mismo, que tengan escaso valor nutritivo.

En la segunda categoría se incluyen las influencias atmosféricas, cuales son, entre otras, la humedad excesiva y continuada y los grandes descensos de temperatura.

¿Han concurrido estas causas en el desarrollo de la epizootia del ganado cabrío del término de Yébenes? Indudablemente; porque, como se verá después, aquel ganado ha estado expuesto á una alimentación escasa y de mala calidad, á humedad excesiva y á la falta de cuidados especiales por parte de los ganaderos, que no se preocuparon por lo visto de contrarrestar los efectos consecutivos de aquella nutrición deficiente.

A que la alimentación fuera escasa ha contribuido, sin duda alguna, el aumento considerable de individuos en aquellos rebaños por la bonanza climatológica de épocas anteriores; tanto es así, que en el transcurso de tiempo que media entre el año 1895 y el 1900, el ganado cabrío se multiplicó de tal modo, que los ganaderos llegaron á triplicar el número de cabezas que antes poseyeran.

Parece natural que al aumentarse de modo tan considerable el efectivo de individuos consumidores, se hubiera aumentado proporcionalmente, ó por lo menos se hubiesen conservado, la extensión de terreno destinada á la producción de pastos; pero no ha sido así, sino lo contrario, porque de dos ó tres años á esta parte aquella se ha reducido notablemente, efecto de que algunas sociedades cinegéticas han tomado en arriendo varias dehesas que suman muchos miles de hectáreas de superficie, cuyos pastos eran aprovechados anteriormente por el ganado cabrío de los propietarios de Yébenes. Este hecho obligó á los ganaderos á mantener sus numerosos rebaños en dehesas relativamente pequeñas, resultando, por lo tanto, insuficiente la cantidad de alimento disponible.

Además, los alimentos producidos en aquella región desde el otoño del año 1900 hasta la fecha presente han sido de mala calidad ó de poco poder nutritivo, efecto de la excesiva cantidad de agua de vegetación en ellos contenida á causa de las frecuentes lluvias y de las nieblas que han reinado en la comarca donde ha hecho estragos la epizootia que nos ocupa. Esto, unido á la constante humedad atmosférica y á los grandes descensos de temperatura experimentados durante los dos últimos inviernos,

han contribuído con la escasez de alimentos á producir en las cabras el estado anémico objeto de este informe.

Agreguemos á estas causas la apatía rutinaria de los ganaderos que, quizás por una economía mal entendida, y acaso por ignorar las más rudimentarias prácticas higiénicas, no atendieron con el cuidado debido á detener la marcha invasora de la enfermedad, proporcionando á sus ganados raciones complementarias que les resarcieran, por lo menos en parte, de la alimentación deficiente que ellos encontrarán en el campo, y veremos confirmadas las causas que señalan los patólogos como productoras ó determinantes de la anemia crónica.

Pero si alguna duda cupiera de que las indicadas causas y no otras han sido las productoras de la enfermedad que tantas víctimas ha causado en la ganadería de Yébenes, nos la resolverían los datos de carácter práctico que los mismos ganaderos nos han suministrado, y que son:

1.º Que en general las cabras de cría han sido las que más han sufrido. Las cabras estériles y los machos, aun cuando sometidos al mismo medio que aquellos han experimentado escasísimas bajas.

2.º Que los ganaderos que han continuado disponiendo para sus rebaños de terrenos tan extensos como los años anteriores, y por tanto, no han experimentado las reses más que la influencia de la mala calidad de los alimentos, no han tenido pérdidas, ó éstas han sido insignificantes.

3.º Que aquellos propietarios que viendo morir á sus cabras y á las crías se decidieron á arrendar nuevas dehesas, en las que abundaba el chaparro, que proporciona buen alimento comparado con el que ofrece la jara, lograron reconstituir á su ganado y salvar á las reses en que la anemia no había hecho grandes progresos; esto es, que aun no se había manifestado el síntoma papuza.

4.º Que muchas de las cabras que perdieron la cría antes de estar muy agotadas, lograron reponerse y curar, si el dueño se abstenía de ordeñarlas.

De todos los datos que anteceden resulta evidente que las causas productoras de la epizootia de Yébenes han sido la alimentación insuficiente, auxiliada por la mala calidad de los alimentos ingeridos y por la humedad y baja temperatura de la atmósfera, pues es bien sabido que estas influencias aumentan el desgaste orgánico para con-

trarrestar los efectos del medio; y si no se ingieren alimentos protéicos é hidrocarbonados en cantidad suficiente, el calor animal tiene que sostenerse á costa del consumo de materia del propio organismo. Este hecho se ha comprobado palmariamente en las cabras preñadas y sobre todo después de parir.

Con efecto; en dichos estados las hembras tienen necesidad de atender, no sólo al sostenimiento de su organismo sino también al del ser que llevan en sus entrañas ó al que amamantan con la leche que elaboran, razón por la cual necesitan de alimentos abundantes y buenos, ó como dicen los zootecnistas; precisa que durante la gestación y la lactancia tomen una ración de entretenimiento y otra de producción, á fin de que puedan atender, sin detrimento de su organismo, al desarrollo y crecimiento del producto de la concepción. Ahora bien: los ganaderos del pueblo de Yébenes han prescindido de este rudimentario precepto zootécnico; no han proporcionado á las cabras de cría, que tanto lo necesitan, raciones complementarias á la alimentación insuficiente que en el monte encontraban, y ésta, y no otra, ha sido la principal causa del agotamiento orgánico de dichas reses y de que hayan muerto millares de ellas con sus crías.

¡Que reproductivo hubiera sido para los ganaderos gastarse unos cuantos miles de pesetas en la compra de pienso para sus cabras! ¡Cuántas víctimas hubieran evitado y en que buenas condiciones tendrían á sus rebaños para la cría del año siguiente!

No le extrañe, Ilustrísimo señor, que al desarrollar el importante punto que me ocupa, prescinda de discutir si la epizootia que describo es de origen microbiano y contagioso. Por ahora me limito exclusivamente á significar que en el ánimo de todos los ganaderos está arraigada la idea de que la enfermedad no es contagiosa, fundándose en que, tanto los machos como las cabras horras ó vacías, han vivido mezcladas con las de cría enfermas, y, sin embargo, apenas si han sufrido alguna baja. Las pocas experiencias que me ha sido posible realizar con el fin de aclarar este punto, han confirmado la opinion de los ganaderos y pastores. Los trabajos de observación micrográfica encaminados á investigar si la enfermedad pudiera ser una septicemia hemorrágica, ó, como dice Mr. Ligniers, una *vasteurelosis* de forma crónica, y, por tanto, estimarla

como contagiosa, no me han hecho cambiar de opinión. En su consecuencia, estimo por ahora al menos, que las causas productoras de la epizootia de Yébenes han sido comunes y no específicas ó microbianas.

(Se continuará).

El Bacilo de Nocard

productor de la psitacosis en las aves

ENTRE los trabajos originales que podemos dar á conocer á nuestros lectores figuran los verificados por nuestro distinguido amigo D. Mariano Pastor en la Facultad de Medicina de esta capital en el pasado curso, referentes al *bacilo de la psitacosis* en las aves.

Y para no desvirtuar en lo más mínimo como lo ha descrito su autor en un interesante folleto titulado *Psitacosis y tuberculosis aviar*, vamos á reproducir íntegro uno de sus interesantes capítulos, con lo que pondremos de manifiesto el mérito de dicho trabajo.

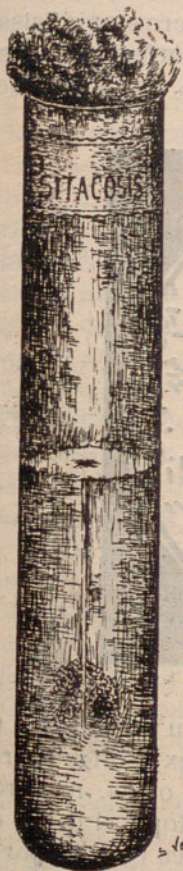
Dice así el Sr. Pastor:

«Tropezando con el incontable número de obstáculos con que siempre se tropieza cuando se trata de hacer algo útil entre nosotros, y encontrando grandes dificultades para llegar á lograr lo que desde un principio me propuse, desistí casi por completo (y con gran sentimiento mío), de poder presentaros casos prácticos, experiencias originales, animales con infección psitacósica.

El asunto á mi ver, es por completo original, indudablemente nuevo; no he leído, no he podido encontrar ni en revistas, ni en folletos de nuestro país, ningún caso de contaminación por psitacosis: de aquí que mi afán por conseguirlo, y estudiarlo por primera vez en España y en este Laboratorio, aumentaba más con las dificultades.

Pedí y encontré las primeras materias, los primeros cultivos en el extranjero, que es donde únicamente los había visto anunciados. El cultivo de que nos hemos valido al practicar las inoculaciones, nos ha sido proporcionado por la casa A. Basabe, de Madrid; es un cultivo de aspecto

no muy antiguo; el trazo de siembra como puede verse en el grabado, es longitudinal; es la línea que ocupa el centro del caldo: el medio sembrado fué la gelatina, y el día que se empleó al practicar las inoculaciones, tenía los caracteres siguientes apreciables en la figura.



Aparte del color propio del medio en que está sembrado, el color del trazo de la siembra es *blanco sucio*, estriado, y cuya longitud ocupa la mitad del tubo: no se observa en él, ni la forma de ramas y expansiones del bacilo aviar tuberculoso, ni la punteada del tuberculoso humano, ni la característica del coli-bacilo, con el cual se ha comparado; éste constituye por su cultivo, otro carácter más que hay que añadir al diagnóstico diferencial con los otros bacilos con los que se ha confundido: este cultivo es distinto á todos aquellos; á mi juicio él no ha de pasar por las fases que pasa el bacilo tuberculoso, y cuyos periodos describí al principio.

Sacada una pequeña parte, y colocada en agua esterilizada para hacer la dilución, la materia aparece grumosa, pero agitándola con la varilla de cristal, se diluye con facilidad.

De este cultivo puro hemos obtenido preparaciones. La primera de ellas, ha sido conseguida con una pequeña parte de este cultivo puro: el procedimiento de Nicolle empleado para colorear estas laminillas, no nos dió resultado positivo: ensayamos más tarde su coloración con la violeta de genciana á 1 por 100, y gracias á él hemos podido obtener las preparaciones del bacilo que más adelante señalo; el método empleado es como sigue:

- 1.º Impregnación de dos cobre-objetos con una pequeña parte del cultivo puro diluido en agua estéril.
- 2.º Desecación á la lámpara de alcohol.
- 3.º Coloración: durante cinco minutos en una di-

solución alcohólica de violeta de genciana al 1 por 100.

4.º Lavado en agua.

5.º Deseccación.

6.º Montado en bálsamo del Canadá disuelto en Xilol.

Observadas estas preparaciones con el microscopio Zeiss, objetivo E y ocular 5, permite distinguirse perfectamente el bacilo; él aparece como se ve en el grabado, con los caracte-



teres que antes he señalado al hablar de su morfología; es una bacteria corta, bastante espesa y de extremidades redondeadas; aisladas unas, aglomeradas otras, recuerda aquellas múltiples formas que también adopta el bacilo de Koch, entre las que figuran la característica en aspa por el entrecruzamiento de dos bacilos, y la de en T por la superposición de uno sobre otro.

Como podéis ver en el grabado que os enseño (1) estas formas se multiplican, siendo muy comunes además de las ya señaladas, las que adopta el bacilo al unirse con otro por su extremo formando < ó de paralelas—al separarse en la misma dirección.»

MARIANO PASTOR.

(1) Dibujos y grabados repartidos en el acto de la conferencia.

Higiene pública

La triquinosis en Zaragoza

CON motivo de haberse presentado en esta ciudad algunos casos de triquinosis cuyo diagnóstico adelantó en los enfermos de la especie humana el Doctor Aramburu, distinguido Catedrático de esta Escuela de Veterinaria, encontrando los helmintos antes que nadie, en los embutidos que originaron la enfermedad, el Profesor de la referida Escuela D. Pedro Moyano, y con objeto de que la gloria que á ambos señores cabe por estos descubrimientos no sea señalada por nosotros sino por persona ajená á nuestra profesión, rogamos al ilustrado Catedrático de esta Facultad de Medicina, Doctor D. Ricardo Royo Villanova, que escribiese unas cuartillas para nuestra Revista, y con la galantería que le distingue y honrándonos demasiado, nos remite las en que consigna lo siguiente:

«Aún cuando aprovechando la triste circunstancia de haber observado siete casos de triquinosis, pienso ocuparme en *La Clínica moderna* de algunas particularidades interesantes de esta infrecuente enfermedad, no quiero declinar el honor que me hace el distinguidísimo director de EL HERALDO DE LA VETERINARIA, invitándome á poner algunos renglones debajo del título que antecede:

»Y lo hago así, más que por nada por encarecer los méritos de dos profesores de nuestra escuela especial de Veterinaria, á los cuales debe Zaragoza el beneficio inmenso de haber reducido á su foco primitivo lo que hubiere acarreado como suele suceder y ha sucedido en otras poblaciones de España y del extranjero una verdadera epidemia de helmintos.

»El señor Aramburu diagnosticando de triquinosis con verdadera sagacidad clínica lo que en otros sitios se hubiere considerado como casos de tifoidea ó de botulismo, y el Sr. Moyano encontrando, antes que nadie, la prueba plena y concluyente de aquel juicio, bajo el objetivo de su microscopio, se han hecho acreedores al respeto y gratitud de los hombres de buena voluntad que reconocen en cuanto valen sus talentos y aplauden sin reservas á la prestigiosa escuela de la que son dignísimos profesores.

»Las cosas han pasado de este modo: Un matrimonio con numerosa prole compra en el mes de febrero carne de cerdo para confeccionar unos embutidos.

»El día 5 de marzo comen longaniza cruda y recientemente preparada la madre y seis hijos.

Aquella noche se sienten todos atacados de fuertes cólicos con vómitos y ligera diarrea.

»Sólo se salvaron de estos primeros fenómenos, el padre, que comió la longaniza frita, y un hijo pequeño que por estar delicado, no comió más que una porción insignificante. Con dieta de líquidos y ligeros evacuantes se corrige aquel estado gástrico pero el día 11 se notó mayor agravación en todos los síntomas y en vista del edema de los párpados, del estreñimiento y de la anuria, de la fiebre, de los dolores musculares y sobre todo de la simultaneidad y parecido del cuadro morboso en siete individuos de la misma familia, el Sr. Aramburo piensa en la posibilidad de una intoxicación alimenticia. Indaga antecedentes y encuentra el hecho elocuentísimo de que hemos hecho referencia en nuestra primera cuartilla:

¿Se trataba de alguna intoxicación cúprica por descuido en la limpieza de los utensilios empleados en la confección de las longanizas? ¿Acaso la carne estaba averiada y había que vérselas con casos de botulismo? ¿No sería la triquina la responsable de aquel cuadro que, por lo demás, era trasunto clínico de la helminiasis muscular?

»Para resolver estas dudas que casi no lo eran por lo que respecta al más grave de los temores, encomendó al Sr. Moyano la investigación de un trozo del embutido que todavía quedaba en la casa de los enfermos y el distinguido profesor de la Escuela de Veterinaria luchando con las dificultades técnicas de la operación é inspección microscópica en un producto endurecido por el tiempo, encontró multitud de triquinas como las de la lámina primera que dieron toda la luz al ya evidente cuadro clínico de la triquinosis humana.

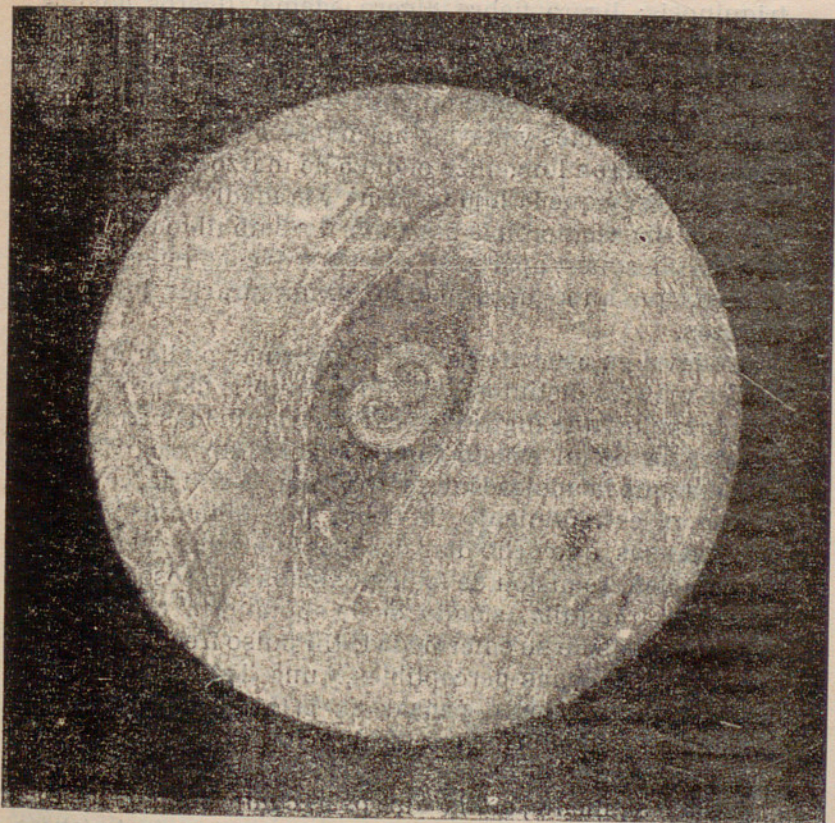
»Al siguiente día, muy de mañana, en vista del grave estado de los enfermos fui llamado á consulta, confirmando todos los juicios médicos del de cabecera y comunicando á los diarios locales la noticia.

»Aquella misma mañana di una lección clínica sobre triquinosis á mis alumnos de Patología médica y desde entonces he compartido con el Sr. Aramburo los sinsabo-

res, maledicencias y comentarios de muchos ignorantes y egoístas interesados en que nadie dude de la moralidad de los unos, de la competencia de los otros y del celo de los de más allá.

Antes de eso debía admitirse que Aramburo y yo éramos unos badulaques y que la familia desgraciada y afligidísima desconocía las más rudimentarias prácticas de limpieza.

Sin embargo, las triquinas seguían su labor macabra en aquellos organismos, labor muy parecida á la de los maldicientes y difamadores en la sociedad. Los enfermos fueron agravándose conforme á las circunstancias



Triquina enquistada, procedente del embutido de infestación en la familia del Sr. Domingo, de esta capital. Preparación micrográfica del Sr. Moyano, coloreada en verde de metilo y montada en resina damar al xilol, Microfotografía del Dr. Dossel.

clínicas de cada uno, evolucionando la enfermedad como si fuera producto de un proceso experimental.

No he de seguir paso á paso el curso de la dolencia en cada enfermo con todas las vicisitudes morbosas de temperatura, inspiraciones, pulsaciones, secreción renal, estado digestivo y reacciones nerviosas. Esto será motivo de un estudio por parte del Sr. Aramburo y me parece delicado espigar por entero el campo patológico de nuestras observaciones clínicas.

Baste decir que el individuo que comió la longaniza frita, no tuvo nada de particular; que el niño que la tomó cruda, pero en cantidad insignificante, presentó un cuadro morbozo, insignificante también, como boceto de la gran triquinosis: ligera fiebre, ligero edema, ligeros dolores, disminución urinaria y estado gástrico que han pasado en pocos días, sin dejar más residuo que un asomo de edema de los párpados y condolimiento en brazos y piernas; que los dos mozalbetes y las dos hermanas mayores, que solamente comieron longaniza el día 5 de marzo, están mucho más graves, y que la hija pequeña y la madre, que además de aquel día repitieron la ingestión del embutido triquinado dos días después, aparecían con tal gravedad en su cuadro clínico, que hubo necesidad de administrarles los Sacramentos.

Todavía en estas dos últimas enfermas pudieron apreciarse matices distintos en la tinta sombría del pronóstico. Así, la madre que ingirió las carnes triquinadas en la convalecencia de un estado gástrico febril, apareció de más cuidado que la adolescente, y el edema, la anuria, el timpanismo, el estreñimiento, la fiebre y la adinamia, fueron tan intensos, que ocho días después le producen la muerte en completa remisión de los fenómenos dolorosos y relativamente tranquila, siendo el de su muerte el mejor de todos los días de su enfermedad. Un pulso frecuente de 140 pulsaciones apenas perceptibles, y una disnea hiposa, nos hicieron, á un tiempo, pensar en la proximidad del fatal desenlace y en la principal localización de las triquinas en el diafragma.

Al día siguiente, en la autopsia, comprobamos los edemas generalizados y los derrames serosos característicos de esta enfermedad; separamos del cadáver un trozo de diafragma, de músculos intercostales, pericardio, músculo cardiaco, mucosa gástrica y una cantidad de sangre y á un

X mismo tiempo se encontraron las triquinas de todas formas, tamaños, disposiciones y grados evolutivos en los laboratorios de la Escuela de Veterinaria, de la Facultad de Medicina y de la Corporación municipal.

En el corazón y en el pericardio no se han investigado todavía cuando escribo estas líneas.

Los demás enfermos siguen en el orden de gravedad citado.

¿Qué decir de la historia, etiología, patogenia, curso y pronóstico de tan terrible enfermedad?

Nada que no conste en los tratados conocidos por todos.

En cambio sí diré algo respecto de su naturaleza, síntomas y tratamiento.

Respecto á lo primero, indicaré que en vista de la índole febril del proceso y del resultado de mis análisis en la orina, pienso que con los helmintos en lucha con el organismo humano, deben producir sustancias tóxicas que perturben, por el modo químico, lo que por el modo mecánico trastornan la presencia de las lombrices, colocadas como cuñas vivientes entre las fibras musculares.

Por lo que se refiere á los síntomas, he de mencionar la existencia de la albuminaria y reacción triacida de Erlich en las orinas, comprobadas por mí en las de estos enfermos.

En relación con la terapéutica, y en vista de lo ineficaces que resultan todos los remedios administrados después del paso de las triquinas á los músculos, y que todo el tratamiento queda reducido á la quinina como tónico antihipertérmico, antihelminíficos para matar la lombriz, diuréticos y tónicos cardiacos, me pareció muy discreta la proposición del distinguido médico Sr. Paraíso, de someter á los enfermos á exposiciones repetidas de Rayos X.

Comunicada la idea al Sr. Aramburo, á quien le parece bien, y aceptando los desinteresados ofrecimientos del profesor y director del gabinete físico del Colegio del Salvador R. P. Albiñana, nos proponemos someter desde mañana á las más graves de las enfermas, á la citada exposición durante 50 minutos diarios comenzando por la región epigástrica, siguiendo por la intercostal y continuando por el cuello, abdomen y miembros inferiores.

Como la intervención es del todo inofensiva y muy racional la idea de que la luz catódica, que ejerce notoria acción sobre otros gérmenes en el lupus y el epitelioma, pue-

da combatir directa ó indirectamente el poder morboso de las triquinas, tengo alguna esperanza en el éxito y de todos modos habremos cumplido con nuestro deber atendiendo las indicaciones de remedios inofensivos y poderosos como satisfacimos nuestra conciencia, publicando á su tiempo la aparición del mal.

DR. RICARDO ROYO VILLANOVA,

Catedrático de Medicina.

Más sobre la tuberculosis

En propia defensa y como contestación á las apreciaciones que de mis notas hizo el Sr. Tellez y López.

SIN tratar de ofender á nadie; sin querer molestar á ninguno; con las consideraciones y respetos que merecen los que por y para la ciencia y la humanidad trabajan, sean de donde quieran y profesen éstas ó las otras ideas puesto que la ciencia no debe reconocer fronteras y los hombres como hermanos han de mirarse, mandé para que se publicaran en el *Heraldo de la Veterinaria*, unas notas sobre el bacilo de la tuberculosis, bien ageno de que *discutidas* habían de ser por nadie, y mucho menos por un Catedrático de Veterinaria, y no de los de menores vuelos, á juzgar por los bríos que demuestra y por los sólidos argumentos que empleo, reflejo fiel y exacto de los profundos y extensos conocimientos propios que debe poseer, puesto que indica figurar entre los que no suscriben afirmaciones de nadie, ni creen más que en aquello confirmado por ellos mismos.

Es muy chocante que el Sr. Tellez y López haya descendido desde las alturas en que debe encontrarse, para discutir las pobres notas de uno que aun se considera como estudiante, cuando tantas ocasiones ha tenido y tiene para sobre el mismo asunto, medir sus fuerzas con sus iguales, con los maestros, con los que como él juegan á diario con los infinitamente pequeños, con los que como él están en sus glorias viviendo entre microscopios, y reactivos.

vos, y estufas, y autoclaves, y termostatos, y caldos, y cultivos, y vacunas, y sueros, y demás cosas propias del práctico estudio de la microbiología. Porque hombres para los que la ciencia francesa nada vale ni supone, hombres que aseguran que nada han podido ni pueden enseñarle los Pasteur, los Chauveau, los Arloing, los Roux, los Nocard, los Laulanie, los Leclaniche, y demás profesores franceses, descienden demasiado, créanos el Sr. Tellez y López, descienden demasiado al ponerse á discutir con un estudiante, y sobre todo con un estudiante que está estudiando en París.

Por qué esto así? Por qué el Sr. Tellez concedió á esas notas nuestras el alto honor, la señalada merced de ocuparse de ellas? Y por qué las trató y nos trató con tanto cariño? Y sobre todo, por qué han de pagar los franceses los vidrios que nosotros rompimos?

Ni lo sé, ni lo intento averiguar, ni contestar tampoco queria á tan marcadas muestras de cariño. Pero teniendo por fin en cuenta que *nobleza obliga*, y que á desaire podría tomarse mi silencio, siquiera sea por que no digan que el vivir en París me ha vuelto mal educado, á responder voy como pueda á las apreciaciones que de mis notas hizo el Sr. Tellez, advirtiéndole de paso que de tal asunto no volveré á ocuparme, como no sea que discutamos ambos como discutirse deben estas cosas; *dentro del terreno experimental, pero con experimentos propios*. Nada de servirnos ninguno de los dos de lo que hagan los otros.

Lo demás es perder lastimosamente el tiempo, puesto que según el Sr. Tellez *de la discusión no nace la luz ni por la discusión renuncia uno á sus ideas*, y claro está que ante tales afirmaciones *no cabe discusión*. Y como disputar no quiero porque me parece, que en algo hemos de diferenciarnos los hombres de ciencia de las verduleras, que por un dime ó direte se agarran del moño y dan un espectáculo gratuito, me limitaré, como antes he dicho, á dar esta única contestación á las apreciaciones del Sr. Tellez, por aquello que dice en su artículo de que «si alguien saca alguna utilidad de las discusiones es el que está por fuera.» Yó, que también creo que justamente los que están por fuera son los que en toda discusión científica son los verdaderos jueces y los llamados á fallar, para ellos escribo esta contestación puesto que al Sr. Tellez no han de convencerle mis argumentos, y gustoso me someto al juicio y al fallo

de los que están por fuera, seguro de que con imparcialidad han de proceder.

Lo primero que me veo obligado á rebatir, y eso que tengo bien presente la frase «Vergüenza eterna para el pueblo que teniendo un idioma propio alaba el extranjero» (1), y lo aplico á todo lo que á mi patria atañe y lo aplico por tanto á su ciencia, es lo que dice el Sr. Tellez y López de que «en ciencia, en arte, en industria y en todo—salvo en modas, en diversiones y en lujo—ó hay que ir á Alemania ó quedarse en casa, porque lo de casa es mejor que lo francés.»

Según esto, los que decimos que hemos venido á Francia á estudiar y aprender, ó somos unos tontos de capirote ó unos redomados truhanes; ó desconocemos el nivel científico de Francia ó engañamos á nuestras familias haciéndoles ver que deseamos completar nuestra instrucción científica, cuando en realidad solo pensamos en divertirnos, en el lujo y en seguir las modas.

No le parece al Sr. Tellez que es demasiado afirmar eso de que es mejor lo de casa que lo francés, salvo en modas, en diversiones y en lujo? Lo dice como lo siente? Está seguro de que los franceses no le han enseñado nada? Porque aún suponiendo, que es mucho suponer, que no haya estudiado ni leído ninguna obra francesa y sí solo alemanas y españolas, puede afirmar que en estas últimas no ha aprendido nada de ciencia francesa ni nada debido á los que yo, y conmigo muchos, llaman sabios franceses?

Lo que demuestra el Sr. Tellez con sus afirmaciones, en nuestro humilde entender, es que si ha puesto los pies en Francia no ha sido seguramente para estudiar, sino para seguir las modas, por divertirse, ó por lujo; pues si se hubiere tomado la molestia de ver la magnífica Facultad de Medicina ó la Escuela de Veterinaria de Lyon, ó la Escuela de Medicina de París *donde hay un edificio de planta solo para trabajos experimentales*, ó la Escuela de Veterinaria de Alfort donde el pasado año se gastó una millonada para construir grandiosos laboratorios que son hoy la admiración del mundo y en los cuales Nocard dispone de todos los medios necesarios para el estudio experimental de las enfermedades infecciosas, ó el Instituto Pasteur con sus tres edificios monumentales, dedicado uno tan solo

(1) *Dante*.—Divina comedia.

á la bacteriología, otro á química biológica y el tercero á sueroterapia y experimentaciones, en donde hay *ciento cincuenta caballos, tres mil y pico de conejos y verdaderos rebaños de carneros y de cabras* para que verifiquen experimentos los que en dicho Instituto trabajan (1); si hubiese ido á visitar el servicio municipal de Higiene de la *Ville de Paris* y el Laboratorio Municipal de Química dedicado solo al descubrimiento de fraudes, en las substancias alimenticias, y el Laboratorio Microbiológico municipal dirigido por el eminente bacteriólogo Miguel, y el número infinito de hospitales, y los servicios que en ellos se prestan, y la manera de llevarlos á cabo; si hubiese seguido la visita con los *maestros de verdad* que hay aquí y que cada uno enseña su especialidad con verdadero cariño y procurando por todos los medios que sus discípulos al terminar el curso sean verdaderos especialistas; si además de todo esto se hubiera incomodado un poco para, de pasada nada más, ver los infinitos Museos que en París hay tan solo á las Ciencias dedicados; si, en una palabra y como he dicho antes, en vez de procurar divertirse hubiese querido estudiar, acaso no escribiera lo que en su artículo aparece, esto suponiendo que en Francia y sobre todo en París haya estado, pues en el caso contrario lo menos que le podemos decir es que habla y discute de lo que no conoce.

Y no es que nosotros dejemos de reconocer que el Profesorado español vale muchísimo, y que es digno de mejor suerte, y que hace verdaderos milagros enseñando lo que enseña, y que si le dieran medios para desenvolverse y trabajar nada tendría que envidiar al Profesorado extranjero.

Pero quiere decirnos el Sr. Tellez donde están en España esos establecimientos científicos *ad hoc*, esos grandiosos edificios, esa multitud de bien montados Laboratorios, esos ricos Gabinetes y Museos, esas variadas y múltiples clínicas, *con enfermos*, etc., etc? Le agradeceríamos nos lo dijera, porque nosotros ignoramos esos portentos que da á entender el Sr. Tellez que poseemos; y porque lo que sabemos es que si algunos catedráticos han querido enseñar algo verdaderamente práctico ha sido á costa de su bolsillo.

(1) Visita hecha por los que *estudiamos* en la sección de bacteriología del Instituto Pasteur el día 9 de febrero de 1902.

Quiere el Señor Tellez señalarnos la consignación que para material de enseñanza tienen al año los diversos centros docentes de España?

Si no estamos mal enterados y los documentos oficiales dicen la verdad, parecenos que el gobierno español *da* al año á cada Escuela de Veterinaria de provincias, para lo que llaman material de enseñanza, la *fabulosa cantidad de mil quinientas pesetas*. (1)

Y cree el Sr. Tellez que con mil quinientas pesetas anuales puede atenderse á todas las necesidades de las múltiples enseñanzas de la Veterinaria y que con esa cantidad no sólo anfiteatros y Laboratorios pueden funcionar, sino que además ha de haber muchas clínicas *con muchos enfermos*, y se han de adquirir instrumentos, y aparatos, y máquinas, y colecciones, y animales, y se han de dar en una palabra todas las enseñanzas prácticas, y aun ha de sobrar para limpieza, calefacción, alumbrado y reparos de los edificios? Y dado caso que el Sr. Tellez no haya estado en Francia, ó no haya visitado ninguna de sus Escuelas de Veterinaria, no sabe, aunque sea de *leídas*, ya que no de *oidas*, que cada una de estas Escuelas tiene al año una consignación para material de enseñanza que oscila alrededor de *doscientos mil francos*, aparte de los presupuestos extraordinarios y de lo ricas que están en material de todas clases? Creerá nadie, después de leído lo que antecede, que la enseñanza Veterinaria en España puede ser lo que en Francia? Que con mil quinientas pesetas se ha de enseñar prácticamente más que con doscientos mil francos?

Nosotros no lo creemos, y por esto al hacer la comparación entre dos países y juzgando además por lo poco que hemos *visto*, lo mismo en lo que respecta á la Veterinaria que en lo que se refiere á las demás carreras, no podemos menos que declarar que estamos siglo y medio atrasados en relación con los franceses; y repito, y esto quiero que conste, que no por culpa del Profesorado que demasiado hace con enseñar *sin medios*, sino porque la subvención que da el gobierno no sólo es ridícula, sino que mejor parece un escarnio á la Ciencia.

Esto en cuanto á ciencia; que por lo que al arte y á las industrias toca, hablar no puedo porque de ello entiendo

(1) Ignoramos la consignación que tiene la Escuela de Veterinaria de Santiago.

muy poco, y de lo que no entiendo no me gusta hablar. Pero *esos que están por fuera* podrán decir si estamos más altos ó más bajos que los franceses; ó lo que es lo mismo, si tiene ó no razón el Sr. Téllez López.

Que Alemania está á gran altura, que su nivel científico es muy grande, no hemos de negarlo nosotros, pues sería faltar abiertamente á la verdad; pero los que tenemos la desgracia de no poder ir á estudiar á esa nación, por fuerza hemos de quedarnos en un sitio donde nos den verdadera ciencia aunque no nos la enseñen en alemán, como seguramente y en la propia Alemania se la habrán enseñado al Señor Tellez y López cuando tanto la alabá.

Y entremos ya en la parte doctrinal.

Principia esta parte de su trabajo el Sr. Tellez y López con un sandwich, con una alabanza entre dos insultos, y creo yo que solo por ser veterinario este señor, debiera respetar al maestro de Alfort, á quien por «su poderoso talento, por su ilustración vastísima, por sus relevantes méritos y por los servicios que á la Veterinaria y á la Bacteriología ha prestado,» todos, todos los veterinarios debemos admirar y venerar. A Nocard no se le respeta y se le respeta y se le admira solo en Francia; á Nocard no solo le ha dicho el Ministro de Agricultura francés que juntamente con Chauveau son dos de las primeras figuras de la Ciencia francesa y que á Francia honran en el extranjero; á Nocard no solo le llaman y le solicitan de Suiza, de Bélgica, de Holanda, de Inglaterra, y de América, sino que Nocard es respetado y admirado hasta en Alemania. Y cuando el Sr. Tellez y López no lo considera así, lógico es pensar que al maestro de Alfort podrá darle lecciones de veterinaria y enseñarle bacteriología.

Y en qué funda el Sr. Téllez y López la calificación de ligero que aplica á Nocard? Pues sencillamente en que éste dijo haber visto adquirir la tuberculosis á unas gallinas que habían comido los esputos de un tuberculoso. Y quiere decirnos el Sr. Téllez en qué autor *serio cree* haber leído que aquel individuo no estaba tuberculoso?

Si no admite esta afirmación de Nocard, creo que tampoco podrá admitir en buena lógica los experimentos de Koch (1), cuyas conclusiones son las mismas que las de

(1) Koch. Citado por Macé.—*Traité pratique de bacteriologie*, página 503.—1901.

Nocard, ni los de Yersin (1), que afirma haber obtenido en los animales una infiltración tuberculosa lo mismo con bacilos de bóvidos que con los aviarios, ni los de Courmont y Dor (2), ni los de Sánchez Toledo (3), ni los de Cadiot, Gilbert y Roger (4), ni los de Grancher y Ledoux-Lebard (5), que afirman que han obtenido tipos de tuberculosis aviaria con bacilos de mamíferos y viceversa, ni los de Richet y Hericourt (6), que demuestran que puede darse al perro una tuberculosis típica con bacilos aviarios, etc., etc., etc.

¿Quiere decirnos también el Sr. Téllez, por qué todas las afirmaciones de Nocard *pecan siempre* de ligeras y prematuras?

ALBERTO LLEÓ Y MORERA.

Médico y Veterinario

(Continuará).



(1) Etudes sur le developement du tubercule experimental.—Annal. de l' Institut. Pasteur.—II—1888—pág. 245.

(2) Courmont et Dor. De la production, chez le lapin, de tumeurs blanches par inoculation intravenouse de Bac. tuberc. aviaires atténués.—Soc. de Biol. 8 noviembre 1890 y 21 febrero 1891.

(3) Sánchez-Toledo. Transmisión de la tuberc. de la mere au fætus (Arch. de Med. Exper. 1899.)

(4) Cadiot, Gilbert y Roger.—Tuberc. des volailles.—Soc. de Bol. 1890 y en Inoculation aux gallinacés de la tuberc. des mammiferes. Soc. de Biol. 25 julio 1891.

(5) Grancher y Ledoux-Lebard.—Etude sur la tub. exper. du lapin.—Arch. de Med. Exper. 1891 y en Tub. aviare et humaine.—Arch. de Med. Exper. 1892.

(6) Richet et Hericourt.—Etud. exper. et clin. sur la tub. 1890.

Informaciones y notas

ROGAMOS á nuestros suscriptores nos dispensen si este número no sale el día señalado, en atención á los motivos que hemos tenido para retrasar su tirada.

Habiéndose presentado casos de triquinosis en esta ciudad, natural era que de tal helmintiasis nos ocupáremos y á ser posible que grabados originales ilustrásem el artículo correspondiente. En este número no puede ir más que el que representa la primera triquina encontrada por el señor Moyano en la longaniza que infestó á la familia de la calle de la Democracia; para el siguiente procuraremos que vaya un fotograbado representando alguna triquina libre de las halladas en el diafragma de la pobre señora que murió de triquinosis.

En medio de la desgracia que aflige á la familia infestada, la Escuela de Veterinaria de Zaragoza está de enhorabuena. Un catedrático de ella, el Dr. Aramburo, adelantó el diagnóstico, lo cual demuestra su gran sagacidad clínica; el Profesor D. Pedro Moyano fué el primero que comprobó la existencia de la triquina en las longanizas que produjeron la infestación en la familia de la calle de la Democracia; los señores Moyano, Martín y Galán, fueron también los primeros que en Zaragoza encontraron la triquina en el diafragma de la desgraciada mujer que falleció.

Y sin embargo de esto, semejante gloria ha sido bien *acibarada*, y quizá la mayor dosis de acibar habrá sido proporcionada por quien menos debiera! ¡Como si nosotros no fuéramos antes que nada Veterinarios! ¡Como si no mirásemos á todos los Veterinarios como á verdaderos hermanos!

Catedrático nuevo.—El Tribunal que ha juzgado las oposiciones de la cátedra de Cirugía de León, ha propuesto para ocuparla al aventajado Médico y Veterinario D. Ramón Coderque, hijo de nuestro malogrado y querido compañero D. Juan Antonio, Catedrático que fué de la Escuela de Madrid.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Opositores citados.—Para el 26 de este mes están citados los opositores á la cátedra de Cirugía de esta Escuela.

Nombramiento.—Nuestros amigos D. Miguel Abad y don Antonio S. Fernández Velasco, han sido designados para ejercer el cargo de *Inspectores de ganados*, el primero en la estación del Norte y el segundo para la del Campo del Sepulcro.

Juntas de Distrito.—Los dignísimos Presidentes de las Juntas de Daroca, Tarazona y Calatayud, Sres. López, Viela y Castro, han remitido á la provincial los estados de información profesional veterinaria que se les tiene pedido.

Conferencia interesante.—El día 29 del actual, á las cuatro de la tarde, dará en la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta Capital, una conferencia sobre la TRIQUINOSIS, nuestro querido amigo Doctor D. Pedro Aramburo, distinguido Catedrático de esta Escuela de Veterinaria.

La disertación de tan eminente Médico y Veterinario resultará con seguridad un verdadero acontecimiento, pues aparte de sus muchos conocimientos en helmintología ha demostrado ser excelente clínico y está adornado de un espíritu grandemente observador.

Asegúrase que á esa conferencia, que será pública, asistirá el Ayuntamiento de esta Ciudad.

Ferias de ganados.—Para la organización de ferias y mercados en esta capital se ha nombrado una *Comisión* que estudie é informe sobre el asunto, compuesta por los Sres. Miranda, Claramunt, Galán, Moyano, Jordana, Arias, Otero, Frias, Losada, Vidal, Laguna y Magdalena.

Trátase de que para el próximo mes de Mayo puedan empezar á funcionar las ferias, y que para las Fiestas del Pilar haya nuevo concurso de ganados.

Relación con revistas.—La de *Medicina y Cirugía prácticas*, que se publica en Madrid, ha reproducido de ésta el notable artículo de nuestro ilustre colaborador Dr. del Río, *Caso notable de monstruo aviar.*

Nuevo reglamento de provisión de cátedras.—En virtud del Real Decreto de 14 del pasado febrero, las cátedras va-

cantes en los establecimientos de enseñanza de Madrid, se proveerán alternativamente en tres turnos: por oposición libre, por oposición entre auxiliares y por traslación.

En las de provincias se anunciarán todas primero á traslación por término de 20 días, pudiendo concurrir los catedráticos que desempeñan ó hayan desempeñado en propiedad cátedras de asignatura igual ó análoga á la vacante. En el caso de no ser provistas se anunciarán á uno de los dos turnos siguientes, que alternarán rigurosamente: 1.º oposición libre; y 2.º oposición entre Auxiliares, á las cuales también serán admitidos los catedráticos numerarios.

Matadero de Zaragoza.—El Excmo. Ayuntamiento ha consignado en presupuestos la cantidad de 2.000 pesetas para material del *Laboratorio micrográfico* de dicho establecimiento.

Según nuestras noticias no será esta la única cantidad que se destine para tal objeto. De desear es que imiten esta conducta los Ayuntamientos de otras poblaciones.

Tribunal de oposiciones.—El de Fisiología para proveer la vacante de esta Escuela, le componen los Sres. siguientes: Presidente, D. Ignacio Bolívar; Vocales: D. José Gómez Ocaña, D. Juan Manuel Díaz Villar, D. Cecilio Diez Garrrote, D. Demetrio Galán Giménez, D. Juan Tellez y López y D. Alejandro Elola y Cajal. Suplentes: D. Dalmacio García, D. Antonio Moreno, D. Juan de Dios González Pizarro y D. Domingo Sánchez.

Opositores son: Sres. Ferreras, Baselga, Gállego y Movano y deberán presentar documentos que les faltan los Sres. Chamón, Tejedor y González Cano.

El Eco Escolar.—En Córdoba ha empezado á publicarse una revista de Veterinaria, órgano oficial de la «Sociedad Escolares Veterinarios» con la que dejamos gustosos establecido el cambio.

Aumento de personal?—Con motivo de los casos de triquinosis trátase de aumentar el número de inspectores del Matadero de esta Ciudad.

La medida no puede ser más acertada, pues solo para el Laboratorio micrográfico se precisan dos veterinarios si

la inspección microscópica de las carnes de cerdo ha de ofrecer las suficientes garantías. Si por término medio se sacrifican en Zaragoza sesenta cerdos diarios, de cada uno de estos deben hacerse ocho preparaciones, resultan 640, que han de ser examinadas al microscopio,

¿Es posible que un hombre solo pueda, á conciencia desempeñar este servicio? Por algo cuando se discutía el Reglamento actual del Matadero no faltó quien propusiera mayor aumento en el personal técnico que el que se acordó (1). Y menos mal que por fin se creó una plaza nueva, á pesar de que alguien dijo que bastaba con el número de inspectores que había para llenar cumplidamente todos los servicios.

Necrología.—Ha fallecido en esta capital, el padre de nuestro amigo D. José Puig, Veterinario de Fabara, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Gratitud.—Se merece el *Mercantil de Aragón* de la Escuela de Veterinaria de esta capital y de los Veterinarios todos, por los artículos encomiásticos á la Veterinaria que viene dedicando en sus columnas, con motivo de una visita hecha al referido centro por distinguidos redactores de tan importante periódico.

Tan simpática campaña en beneficio de los intereses sanitarios y de la ganadería de esta región y de todo el país es muy aplaudida por nosotros y en tan patriótica labor puede contar con todo nuestro apoyo.

Veterinaria militar.—Se ha dispuesto que sea colocado en activo el Veterinario primero D. José Fernández que se hallaba de reemplazo; desestimar la petición de rectificación de edad hecha por el Veterinario segundo don Domingo Pacheco y es declarado apto para el ascenso el Veterinario tercero Sr. Chamón.

El Sr. Ministro de la Guerra ha dictado una Real orden en la que se consignan las reglas que han de tenerse en cuenta para la observación y tratamiento de los individuos del ejército que sean mordidos por algún animal rabioso.

(1) Nuestro Director así lo propuso.